Máchala, Octubre 17 del 2016

Señor WILSON GEOVANNI ARIAS AGUILAR REPRESENTANTE LEGAL DE COSTAMARKET SA Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que yo, LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN, con C.I. No. 1100436540 en mi calidad de Accionista de la Compañía COSTAMARKET SA me permito hacerle conocer que he procedido a ceder 140 acción ordinaria y nominativa de 1.00, a favor de la Sr. ARIAS LANDY DANIEL ANDRES con C.I. No. 1103906952, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa.

VALOR NOMINAL US\$1.00 cada acción ordinaria y nominativa

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones.

Los señores, LANDY ESPINOSA TERESA DEL CARMEN, de estado civil casado y ARIAS LANDY DANIEL ANDRES de estado civil divorciado, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía COSTAMARKET SA

Landy Espinosa Teresa Del Carmen

C.I. # 1100436540

CEDENTE

Arias Benavides Wilson Banergues

C.I. # 1100007663

CONYUGUE DEL CEDENTE

Árias Landy Daniel Andrés C.I. # 1103906952

CESIONARIO



















